Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero Valle del Cauca

ACUERDO No. 231.03.03
(Febrero 27 de 2025)

"Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025."

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCÉS BORRERO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, ESTATUTARIAS,

C O N S I D E R A N D O:

Que mediante Ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se ordena el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y el Presupuesto de Gastos o Apropiaciones del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal comprendida entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025.

Que en el Capítulo I Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital, en el Artículo 1 de la Ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se fijan los cómputos del Presupuesto de Rentas y Recursos de Capital del Departamento del Valle del Cauca, en el cual se encuentra incluido el presupuesto de ingresos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2025 y por recursos propios, en la suma de CUATROSCIENTOS VEINTIÚN MILLONES OCHOCIENTOS TRES MIL DOSCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS MCTE ($421.803.255).

Que en el Capítulo II Presupuesto de Gastos o Apropiaciones, en el Artículo 2 de la ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se apropian para atender los gastos de Funcionamiento, Inversión y Servicio de la Deuda pública, del Departamento del Valle del Cauca para la vigencia fiscal del 1 Enero al 31 de Diciembre del 2025, en el cual se encuentra incluido el presupuesto de gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, en la suma de CATORCE MIL OCHOCIENTOS OCHENTA Y DOS MILLONES NOVECIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SETENTA Y OCHO PESOS MCTE. ($14.882.974.278).

Que en el Parágrafo 1 de la ordenanza No. 675 de noviembre 15 de 2024, se autoriza el monto del presupuesto de ingresos y gastos de los Establecimientos Públicos y Organismos Autónomos para la vigencia fiscal 2025, por el valor de sus recursos propios, más los aportes del Departamento y las transferencias asignadas conforme a la Ley.

Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

ACUERDO No. 231.03.03
(Febrero 27 de 2025)

"Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025."

Que el numeral 7° del artículo 13 del Acuerdo No. 001 del 8 de enero de 2009 (Estatutos de la entidad), establece como función del Consejo Directivo que "Una vez aprobado el presupuesto por la Asamblea Departamental aprobar las modificaciones, en los términos previstos en las normas presupuestales vigentes."

Que mediante Acuerdo No. 231.03.09 de diciembre 21 de 2023, se adoptó y se liquidó el Presupuesto de Rentas y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, para la vigencia fiscal comprendida entre enero 1 a diciembre 31 de 2024.

Que al Cierre de la vigencia 2024, se registró un balance por valor de UN MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE. ($1.646.655.841), certificación expedida por la Directora Administrativa y Financiera de la Biblioteca Departamental con fecha diciembre 31 de 2024.

Que mediante Resolución No. 231.23.01.927 de diciembre 31 de 2024, el director de la Biblioteca Departamental, reconoce los recursos del balance de la Entidad de la vigencia 2024.

Que este balance corresponde a las siguientes fuentes:

FUENTE	VALOR	
Estampilla Prounivalle	$	756.942.332,00
Estampilla Procultura	$	160.784.930,00
Estampilla Procultura Red	$	597.131.727,00
Recursos Propios	$	127.381.314,00
Otras transferencias corrientes Convenio Cultura	$	4.415.538,00
TOTAL SUPERAVIT FISCAL	**$**	**1.646.655.841,00**

Que para su ejecución estos recursos deben ser adicionados en concordancia con el Plan de Acción de la entidad y enmarcado dentro del proyecto de inversión denominado "IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA BIBLIOTECA

Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero Valle del Cauca

ACUERDO No. 231.03.03
(Febrero 27 de 2025)

"Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025."

DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO PARA LA PROMOCIÓN DE CULTURA, CIENCIA, ARTE Y LECTURA EN EL VALLE DEL CAUCA." con ID 998980 y código PI PI36-102507

Que por los motivos anteriormente expuestos;

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: Adicionar al Presupuesto de Ingresos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero de la vigencia 2025, **MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE. ($1.646.655.841),** de la siguiente manera:

Código Rubro	Nombre del Rubro	Fuente	Nombre Fuente	Valor
1	**Ingresos**			**1.646.655.841**
1.2	**Recursos de capital**			**1.646.655.841**
1.2.10	**Recursos del balance**			**1.646.655.841**
1.2.10.02	**Superávit fiscal**			**1.646.655.841**
1.2.10.02.01	Superávit fiscal Prounivalle	1.3.3.5.04.01	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Prounivalle	756.942.332
1.2.10.02.02	Superávit fiscal Procultura	1.3.3.5.04.02	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Procultura	160.784.930
1.2.10.02.03	Superávit fiscal Procultura Red	1.3.3.5.04.03	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Procultura Red	597.131.727
1.2.10.02.04	Superávit fiscal Libre destinación	1.3.3.1.00	Recursos del balance de libre destinación	127.381.314

Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero Valle del Cauca

ACUERDO No. 231.03.03
(Febrero 27 de 2025)

"Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025."

1.2.10.02.05	Superávit fiscal otras transferencias corrientes	1.3.3.5.04.04	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general	4.415.538
			TOTAL INGRESO	**1.646.655.841**

ARTÍCULO SEGUNDO. - Con el producto de la adición de que trata el artículo anterior, efectúese los créditos en el Presupuesto de Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero de la vigencia 2025, por la suma de **MIL SEISCIENTOS CUARENTA Y SEIS MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y CINCO MIL OCHOCIENTOS CUARENTA Y UN PESOS MCTE. ($1.646.655.841)**, distribuidos de la siguiente manera:

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3	"IMPLEMENTACIÓN DE ESTRATEGIAS DE LA BIBLIOTECA DEPARTAMENTAL JORGE GARCES BORRERO PARA LA PROMOCIÓN DE CULTURA, CIENCIA, ARTE Y LECTURA EN EL VALLE DEL CAUCA."	**INVERSION**			**1.646.655.841**
2.3.2		**ADQUISICION DE BIENES Y SERVICIOS**			**1.646.655.841**
2.3.2.01		**ADQUISICION DE ACTIVOS NO FINANCIEROS**			**304.332.010**
2.3.2.01.01.003		**MAQUINARIA Y EQUIPO**			**87.300.000**
2.3.2.01.01.003.03		**MAQUINARIA DE OFICINA, CONTABILIDAD E INFORMATICA**			**87.300.000**
2.3.2.01.01.003.03.02		MAQUINARIA DE INFORMATICA Y SUS PARTES, PIEZAS Y ACCESORIOS	Asistir con recursos tecnológicos a las Bibliotecas Públicas de la Red Departamental del Valle del Cauca- PROM-27	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Procultura Red-1.3.3.5.04.03	87.300.000
2.3.2.01.01.004		**ACTIVOS FIJOS NO CLASIFICADOS COMO MAQUINARIA Y EQUIPO**			**117.965.000**
2.3.2.01.01.004.01		**MUEBLES, INSTRUMENTOS MUSICALES, ARTICULOS DE DEPORTE Y ANTIGuEDADES**			**117.965.000**

Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero · Valle del Cauca

ACUERDO No. 231.03.03
(Febrero 27 de 2025)

"Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025."

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.01.01.004.01.01		**MUEBLES**			**117.965.000**
2.3.2.01.01.004.01.01.02		MUEBLES DEL TIPO UTILIZADO EN LA OFICINA	Asistir con mobiliario a las Bibliotecas Públicas de la Red Departamental del Valle del Cauca-PROM-28	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Procultura Red-1.3.3.5.04.03	90.000.000
2.3.2.01.01.004.01.01.04		OROS MUEBLES N.C.P	Asistir con recursos tecnológicos a las Bibliotecas Públicas de la Red Departamental del Valle del Cauca-PROM-27	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Procultura Red-1.3.3.5.04.03	27.965.000
2.3.2.01.01.005		**OTROS ACTIVOS FIJOS**			**99.067.010**
2.3.2.01.01.005.02		**PRODUCTOS DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL**			**99.067.010**
2.3.2.01.01.005.02.04		ORIGINALES DE ENTRETENIMIENTO, LITERATURA Y ARTE	Asistir con mater biblio a Bibliotecas Públicas de la Red Departamental del Valle del Cauca- PROM-26	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Procultura Red-1.3.3.5.04.03	99.067.010
2.32.02		**ADQUISICIONES DIFERENTES A ACTIVOS**			**1.342.323.831**
2.3.2.02.01		**MATERIALES Y SUMINISTROS**			**164.468.738**
2.3.2.02.01.003		OTROS BIENES TRANSPORTABLES EXCEPTO PRODUCTOS METALICOS, MAQUINARIA Y EQUIPO	Adquirir los materiales necesarios para realizar las reparaciones locativas de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero-PROM-21	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Prounivalle-1.3.3.5.04.01	164.468.738
2.3.2.02.02		**ADQUISICION DE SERVICIOS**			**1.177.855.093**
2.3.2.02.02.006		COMERCIO Y DISTRIBUCION; ALOJAMIENTO; SERVICIOS DE SUMINISTRO DE COMIDAS Y BEBIDAS; SERVICIOS DE TRANSPORTE; Y SERVICIOS DE DISTRIBUCION DE ELECTRICIDAD, GAS Y AGUA	Prestar servicios básicos y complementarios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés-PROM-1	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Prounivalle-1.3.3.5.04.01	81.353.064

Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero Valle del Cauca

ACUERDO No. 231.03.03
(Febrero 27 de 2025)

"Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025."

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Prestar servicios básicos y complementarios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés-PROM-1	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Prounivalle-1.3.3.5.04.01	300.914.301
2.3.2.02.02.008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Prestar servicios básicos y complementarios de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés-PROM-1	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Procultura Red-1.3.3.5.04.03	40.992.000
2.3.2.02.02.008		SERVICIOS PRESTADOS A LAS EMPRESAS Y SERVICIOS DE PRODUCCION	Realizar festival Oiga mire LEA-PROM-4	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Procultura-1.3.3.5.04.02	30.074.523
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Prestar apoyo institucional estratégico a la ejecución de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero-PROM-2	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Prounivalle-1.3.3.5.04.01	210.206.229
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Prestar apoyo institucional estratégico a la ejecución de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero-PROM-2	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Procultura-1.3.3.5.04.02	130.710.407
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Prestar apoyo institucional estratégico a la ejecución de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero-Prom-2	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general- Procultura Red-1.3.3.5.04.03	251.807.717

Biblioteca
DEPARTAMENTAL
Jorge Garcés Borrero - Valle del Cauca

ACUERDO No. 231.03.03
(Febrero 27 de 2025)

"Por medio del cual se realiza una adición al presupuesto de Ingresos y Gastos de la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero, de la vigencia Fiscal 2025."

CODIGO	PROYECTO	DESCRIPCIÓN	NOMBRE DE LA ACTIVIDAD	FUENTE DE FINANCIACION	VALOR
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Prestar apoyo institucional estratégico a la ejecución de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero-PROM-2	Recursos del balance de libre destinación-1.3.3.1.00	127.381.314
2.3.2.02.02.009		SERVICIOS PARA LA COMUNIDAD, SOCIALES Y PERSONALES	Prestar apoyo institucional estratégico a la ejecución de los servicios ofrecidos por la Biblioteca Departamental Jorge Garcés Borrero-PROM-2	R.B otras transferencias corrientes de otras entidades del gobierno general-1.3.3.5.04.04	4.415.538

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE:

Dado en Santiago de Cali, a los veintisiete (27) días del mes de febrero de dos mil Veinticinco (2025).

BEATRIZ ESCOBAR
Presidente (S)

FERNANDO ALBERTO TAMAYO OVALLE
Secretario General

Aprobó: Angela Castiblanco Alban - Directora Administrativa y Financiera
Revisó: Angelica Rada Prado - Asesora jurídica
Proyectó: Eveling Andrea Torres Fernández – Técnico operativo Presupuesto
Proyectó: Helena del Pilar Caicedo Cuenca -Contratista.